



Información oficial

Se ha presentado en el Gobierno el proyecto de reglamento de la ley de los trabajos, de Cárter y G. Guardia civil. La de Ujiflar ha detenido a José Carvajal por maltratar a unos jitanos.

Los carnavales mal-lambres y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

Crónica de espectáculos

Salón Regio. De verdadero acontecimiento puede calificarse el estreno verificado anoche de los primeros episodios de la sensacional película 'Los peligros del servicio secreto'.

En finamente una película interesantísima, envidiada y emocionante, que ha despertado viva curiosidad en el público.

Esta noche y en unión de otras películas, se estrenarán los episodios tercero y cuarto.

Cartas de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix. Don Juan Perote de la Rosa Nieto con don Manuel R. Quesada P. sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Caballero y Lusa Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y José Berido; secretario, señor I. Méndez de la Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Francisco Martínez López, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrero; secretario, señor V. Verdú.

Juzgado de Guadix. Contra Manuel Gómez Reina y otro, sobre exalta. Abogado, señor Díez P. E.; procurador, señor Rodríguez Leca; secretario, señor V. Verdú.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado. Contra Miguel Martínez Pacheco, sobre rape. Abogado, señor Molero de Haro; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Registador. Ha sido nombrado registrador interino de Estepona don Eugenio Martínez Vandeque.

Entrada de causas. Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes: Juzgado del Salvador.—Contra José Llorens Paerles, sobre ejercicio de la profesión sin título.

Guadix.—Contra Antonio Travé, sobre lesiones. Guadix.—Contra Miguel Pérez Rodríguez, sobre atentado.

Guadix.—Contra Rafael Aranda Navarro, sobre hurto. Campillo.—Contra Luis Gil Sánchez, sobre detención ilegal.

Campillo. Cont.—José Antonio Montes Exposito, sobre robo. Las bibliotecas de las Audiencias.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así: 'S. M. E. Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que las Bibliotecas de Códigos y textos legales creadas en cada una de las Audiencias Territoriales y Provinciales de la Península e islas adyacentes...

Para conseguir, además de las facultades que les corresponden con arreglo al artículo 6.º de la Real decreto de 6 de Octubre de 1885, las facultades de las carreras judiciales y fiscales pedirá para su estudio y consulta a fin de prestárselos libros que existen en la Biblioteca de la Audiencia de su territorio, solicitándose en cuanto a los papeles y demás documentos a las regías que al efecto se dicten.

Para la elección de los libros se atenderá a las necesidades locales de cada Audiencia, refiriéndose en las solicitudes de adquisición que los funcionarios de las carreras judiciales y fiscales dirijan en la forma que se indicará en el reglamento. No podrá inventarse ninguna cantidad en la adquisición de libros que no tengan carácter jurídico.

La Comisión de la biblioteca especial de códigos preparará al Ministerio de Gracia y Justicia el reglamento para la organización y régimen de este nuevo servicio de las bibliotecas de las Audiencias, las listas e relaciones de obras que para las mismas deban adquirirse y la adopción de convenientes disposiciones al fin de conseguir para su mayor eficacia y desarrollo.

A la Comisión de biblioteca especial de códigos se incorporarán como vocales dos funcionarios, uno de la carrera judicial y otro de la fiscal que tengan un residencia en Madrid.

En el próximo presupuesto se incluirá el crédito necesario para atender a la adquisición de libros y demás gastos que este nuevo servicio y empicaciones de las bibliotecas judiciales ocasionen.

En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados: Vicente García Jiménez, de doce años, herido en la cabeza, y Francisco Hidalgo Martín, de seis años, de erosiones en la cara.

Un loco? Anoche los guardias de Seguridad Bernabé López y Eugenio Pérez presentaron en la Jefatura de Vigilancia a Antonio Jiménez Clavé, de sesenta y dos años, natural de Diezmas y vecino del Fargue, que se encontraba en la Plaza de la Trinidad amenazando a los transeúntes y promoviendo escándalo.

En la Jefatura continuó escandalizando, siendo preciso ponerle la camisa de fuerza.

Al parecer, Antonio tiene perturbadas sus facultades mentales.

Máquinas parlantes a plazos desde 5 céntimos diarios. Las de clase extra desde 15 céntimos diarios.

Recambio gratuito de discos. Claret Royal, Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño son vinos Rioja selectos.

Table with 3 columns: Trés mil, Cuatro mil, Cinco mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Seis mil, Siete mil, Ocho mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Nueve mil, Diez mil, Once mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Doce mil, Trece mil, Catorce mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y diez mil, Cuarenta y once mil, Cuarenta y dos mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y diez mil, Cuarenta y once mil, Cuarenta y dos mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Sesenta mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil. Lists numbers and corresponding values.

Table with 3 columns: Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil. Lists numbers and corresponding values.

las corridas de toros, lo cual le valió por elarío el que a gencia la llamas en su patria impudico, ligero y sanguinario. F. RAMIREZ ANGEL. (Prohibida la reproducción)

NECROLOGIA. Han fallecido en esta capital: D.ña Lorenza Peregrina Hilda go. Andra Barranco Campos, párvulo. Teresa Pérez Maseo, ídem. Ospar García Iñán, ídem.

EDICTO

En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí, el señor Juez de primera instancia de esta Ciudad, se sacan a pública subasta, por el tipo que se expresará, los siguientes bienes, situados en el término de Terzo de la Frontera:

1.º Haza de tierra denominada El Portal, de diez y seis aranzadas, equivalentes a 7 hectáreas, 15 áreas y 52 centiáreas, con la fábrica de azúcar construida en ella y varios edificios más destinados a almacenes, herrería, carpintería, estancias, ganaderías, pajares, restaurantes y otros usos, con toda su maquinaria, vias, vagones, efectos de almacén y útiles de ensayo, y sea cuanto consta detallado en las diligencias de embargo y en los avales practicados por los dos peritos y que obran en autos, por el tipo de pesetas 2.345.048,62 pesetas.

2.º Suerte de tierra denominada Parpalana de 20 aranzadas, equivalentes a 8 hectáreas, 94 áreas y 40 centiáreas, con la Capilla, grupo de casas de obreros y cuatro edificios más construidos en ella y con los muebles que existen en alguno de los mismos según consta todo en las diligencias de embargo y en los dos certificados periciales, unidos a los autos por el tipo de 72.531,00 pesetas.

3.º Suerte de tierra denominada de la Herradura que mide 180 aranzadas, o sean 80 hectáreas, 49 áreas y 60 centiáreas, por el tipo de 150.000,00 pesetas.

4.º Lo que constituirán tres participaciones proindivisas en el cortijo nombrado de Barja y además una suerte de tierra nombrada Barja, cuyas participaciones y suerte están representadas hoy por estas fincas: A. HAZA de tierra nombrada Bajos de Barja, de 318 aranzadas, equivalentes a 142 hectáreas, 20 áreas y 74 centiáreas, valorada en 181.065,50 pts. B. HAZA de tierra nombrada El Pantano, de 18 aranzadas, o sean, 8 hectáreas, 4 áreas y 95 centiáreas, valorada en 6.258 pesetas. C. HAZA de tierra nombrada Las Cuarenta y nueve, de 49 aranzadas, equivalentes a 21 hectáreas, 84 áreas y 25 centiáreas, su valor es de 20.443 pesetas 42 céntimos. D. HAZA de tierra nombrada Calandria, o Altos de Barja, de 82 aranzadas, equivalentes a 36 hectáreas, 66 áreas y 95 centiáreas, su valor es de 28.388 pesetas 95 céntimos. Y el valor total de estas cuatro fincas, tipo para la subasta, es el de pesetas 236.155,77.

5.º Haza de tierra calma nombrada de la Barca Florida, de 86 y 1/4 aranzadas, o sean 38 hectáreas, 60 áreas y 55 centiáreas, por el tipo de 55.365,00 pesetas.

6.º Corrijo nombrado del Torno, de 340 aranzadas de tierra de labor, equivalentes a 15 hectáreas, con su caserío, por el tipo de 150.000,00 pesetas.

7.º Haza de tierra nombrada Tolstantes de 284 aranzadas, equivalentes a 127 hectáreas, 1 área y 48 centiáreas, por el tipo de 125.000,00.

8.º Suerte conocida por el Rancho de Rio Viejo de 106 y 1/2 aranzadas, o sean 47 hectáreas, 10 áreas y 50 centiáreas, por el tipo de 300,00.

9.º Haza nombrada de la Tapa y Frías de 1.366 aranzadas de tierra de pasto y labranza, equivalentes a 610 hectáreas, 87 áreas y 52 centiáreas, por el tipo de 200,00.

El acto de remate tendrá lugar el día veinte de Diciembre próximo, a las once horas del mismo en la Sala Audiencia de este juzgado, sito en el último piso de la casa calle de San Francisco, número nueve, de esta Ciudad, haciéndose de los licitadores las advertencias y prevenciones siguientes:

A. Que cada uno de los bienes enumerados constituyen un lote, bastándose separadamente y por el orden que quedan relacionados.

B. Que para tomar parte en la subasta, habrá de consignarse previamente en la mesa del juzgado el 10 por 100 del tipo señalado al lote que se desea rematar, a las once horas del mismo en la Sala Audiencia de este juzgado, sito en el último piso de la casa calle de San Francisco, número nueve, de esta Ciudad, haciéndose de los licitadores las advertencias y prevenciones siguientes:

A. Que cada uno de los bienes enumerados constituyen un lote, bastándose separadamente y por el orden que quedan relacionados.

B. Que para tomar parte en la subasta, habrá de consignarse previamente en la mesa del juzgado el 10 por 100 del tipo señalado al lote que se desea rematar, a las once horas del mismo en la Sala Audiencia de este juzgado, sito en el último piso de la casa calle de San Francisco, número nueve, de esta Ciudad, haciéndose de los licitadores las advertencias y prevenciones siguientes:

C. Que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo señalado a cada lote.

D. Que todas las tierras están arrendadas por el actual año agrícola o sea hasta el treinta de Septiembre próximo, teniendo que respetar los remanentes esos contratos y siendo de las rentas devengadas hasta dicha fecha de esta dependencia, la cual pagará la contribución hasta el mismo día en que terminan dichos arrendos.

E. Que la venta de las fincas rústicas se verifica a precio alzado.

F. Que las fincas que están arrendadas por el canal principal de reg, cuya construcción y usufructo fué concedido por el Estado a la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, así como las que se contiene el edificio y máquina elevadora de agua del Hoyo de las Piedras está gravadas con esa servidumbre, que, aunque no inscrita en el Registro de la Propiedad, como de propiedad del Estado, ha de respetarse.

G. Que si el comprador de hierro que partiendo del pantano y llega hasta la fábrica de azúcar, para surtir de agua a la misma, atravesando varias fincas, no se comprende en la venta de éstas, y los compradores de las mismas tienen que respetarlo en tanto la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, o quien le sucede en la propiedad del mismo no quiera levantarlo o retirarlo de esos terrenos.

H. Que en la Secretaría del inf. scripto se encuentran de manifiesto a todos los que deseen interesarse en esta subasta los títulos de propiedad de la finca, los certificados de aprecio de los bienes que se subastan y las diligencias de embargo donde también se detallan todos los bienes que son objeto de esta subasta.

I. Y por último, que los licitadores y rematantes habrán de conformarse con los títulos de propiedad presentados, careciendo de todo derecho para exigir otros.

Cádiz, 13 de Noviembre de 1918.—El secretario judicial, Adolfo Soria.

Crónica religiosa

Santo del día.—Santa Bárbara. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco de las 40 horas.—En el Servicio Doméstico.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde. Jubilón perpetuo.—En la Capilla Real de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco de las 40 horas.—En el Servicio Doméstico.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde. Jubilón perpetuo.—En la Capilla Real de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco de las 40 horas.—En el Servicio Doméstico.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde. Jubilón perpetuo.—En la Capilla Real de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco de las 40 horas.—En el Servicio Doméstico.

Bodegas Bilbaínas (S. A.) CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS. DOMICILIO SOCIAL: BILBAO. BODEGAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES: GRAN INSTALACIÓN EN HARO LA MÁS IMPORTANTE DE LA RIOJA: MAGNÍFICOS VIÑEDOS PROPIOS, OCUPANDO MÁS DE CIEN HECTÁREAS DE LOS MEJORES TERRENOS DE LA RIOJA ALAVESA Y CASTELLANA. La más importante entidad española en la elaboración y comercio de vinos.



Los vinos tintos y blancos de Rioja en sus tipos: TINTO Y BLANCO FINO - TINTO Y BLANCO CARTA ORO ALAMBRADO - TINTO CEPA - BORGOÑA - BLANCO CEPA - SAUTERNES. Son los más ricos de todos los vinos de mesa conocidos. Exportación a todo el mundo.

Miniaturas. 3 RETRATOS UNA pta. 3 IDEM 0,60 cents. RIOJA Stuk TRABAJOS ARTÍSTICOS E INDUSTRIAL ES. REYES CATOLICOS 57. Casa donde ha estado la CAMARA DE COMERCIO

Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración: en San Juan de Dios, a las siete de la tarde. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Mateo y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón, de las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete y media y nueve.

En el Servicio Doméstico, a las nueve. Misas de día.—En la Angustia, San Justo, la Magdalena y Servicio Doméstico, en la Magdalena, a las cuatro y media.—En San Juan de Dios, a la oración. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

AGENCIA HAVAS. Para toda publicación extranjera en nuestro periódico, diríjense a la AGENCIA HAVAS. Precluidos, 9.—Madrid. Permuta. Un maestro de las séptimas categoría, en pueblo pastorero y muy sano, distante de Granada dos horas en auto, desea permutar con uno de Sección de esta capital. Para información en calle Darro Cubierto del Santísimo, 11.

GRIPPE. Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPPA del Dr. Sacristán. Los señores Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día. Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 franco y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Acalá, 9, y Mariana Pineda, 12.

Consulta especial de enfermedades de los niños. Dr. Fernández Aíves. Del Hospital del Niño Jesús de Madrid DE 1 A 3 DE LA TARDE. GRAN VÍA 15, 2.º. Maderas. De Pinar, Páramo, Ligüres del Jable, Lentei y Magacho, a propósito para muebles, ferrería y carpintería. Se venden partidas y se admiten ofertas. Pericás, Papelaría, Páramo Real.

Consulta médica de enfermedades venéreas y sífilíticas. D. Amador Hernández. Comendante médico del hospital inyecciones intravenosas. Páramo, de 2 a 5. Reservada, de 9 a 10. Plaza de la Alameda, 8, principal. Fuente a la zapatería ALHAMBRA

Calzados A LA MEDIDA Finos de lujo casa URUTIA LA VIDA ANECDOTICA El hábito de Teófilo Gantier Como buen romántico Teófilo Gantier poseía el hábito de Teófilo Gantier. En cierta ocasión escribía a Máxima Duca: 'Estoy a punto de reventar de aburrimiento... Ya debía reír al banco de la vida... Conozco que me muero de nostalgia del Asia Mayor, y me lo escribieras algunos versos, me abandonarías del todo; aunque te decir verdad, me parece la muerte mucho más repugnante que la vida...'

«Todos los escritores a la escuela romántica—dice Zola—se caracterizan por su aborrecimiento a la edad presente; todos protestan, y no pudiendo verter en nada las cosas, hoyen por allá refieren en la historia de los siglos anteriores a los viajes por países extranjeros...» Ya hemos visto muy bien, Teófilo Gantier, cuando le condujeron desde Tarves, donde nació, a París, siendo que la gran ciudad le produjo una «emoción» tan intensa que, desde el momento en que se le vio en la ciudad, después de arrear por un balcón mis juguetes, me disponía a reírte cuando, no sé ni por fortuna o por desgracia, me sujetaron de la ropa... Ni a don E. trial y enfermezo, como un esp. bolio cubano, débil y está débil, no a los libros primeros que le yo le Robinson Crusé. Esta obra de período en el futuro pesa sobre el alma de los escritores y que espíritu nomáda que le obligaron a viajar todo el mundo. Ocho le jo la mesa de comer. Tó lo construí con tiempos una cabeza y rompí sus líneas de pñeros, convirtiéndolo en velas. También la bric bi barcos y tierra en añicos por las cosas marítimas, que llegó a conocer todo a los últimos días.

Como una consecuencia de tal fascinación, Gantier, cuando el tiempo, el maltrato los estudios de la redición, con los de la mutación en la que supo distinguirse siagu cruce. Ana se presenta la carrera literaria en la que después, como poeta, novelista y crítico, habla de conseguir exitosamente renombre. Gustaba de apasionadamente los pñeros, y a este arte se habría la vez dedicada, si no hubiera advertido que era miopía. Su amistad con Hugo y otros literatos deóvil a por la senda espizosa del romanticismo, en que se dejó ceagar lo más rico de su tiempo. Pero siempre que se le presentaba una oportunidad favorable, se le veía en sus escritos, su opinión e independencia de juicio. En 40 vino a España, y a 45 volvió toda el África Francesa; al 50 recorrió toda Italia y después de un viaje a Constantinopla. Posteriormente fué a Rusia, con el propósito de inviar y poder arrear los del fin de la tierra.

Estuvo, también, en Nijn Nowgorod, en la época de faris, o que le produjo el entusiasmo insalvable de haber el que se emancipa del prestidigitismo de las cosas. Se le veía en sus escritos, su opinión e independencia de juicio. En 40 vino a España, y a 45 volvió toda el África Francesa; al 50 recorrió toda Italia y después de un viaje a Constantinopla. Posteriormente fué a Rusia, con el propósito de inviar y poder arrear los del fin de la tierra.

TELEGRAMAS

CRISIS TOTAL

Hacia un gobierno Romanones

Consejo de ministros

Plantamiento de la crisis

El marqués de Alhucemas desahució temprano con el rey, marchando después a la Presidencia, donde estaba...

Las consultas

A las dos de la tarde llegó el señor Maura a Palacio, diciéndose que ignoraba lo que ocurría...

Da'o

Momentos después del señor Maura, llegó a Palacio el señor Dato. Salio a las tres y media.

Romanones encargado de formar gobierno

Hacia un gabinete estable. Primeras gestiones. A las cuatro y media llegó nuevamente a Palacio el conde de Romanones.

Conferencias del conde

Después de Palacio, marchó el conde de Romanones al domicilio del señor Maura, con el cual conferenció durante una hora.

Acertando

En los círculos se dice con insistencia que al formar gobierno el conde de Romanones, tendrá el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Don Melquíades le contestó que permanecía en su domicilio hasta las ocho y media de la noche.

Idéntica gestión realizó el señor Argenta cerca del señor Cambó, quien le comunicó que también podría verle antes de las ocho de la noche.

El conde de Romanones marchó al domicilio del señor Alba.

A requerimientos del conde de Romanones contestó el señor Alba, que no estaría sus actos en armonía con sus palabras...

Después entraron a examinar la situación política.

En este punto, el señor Alba ha dejado al conde de Romanones la referencia.

En el Congreso

La noticia de la crisis

Desde primera hora, siendo ya pública la noticia de la crisis, acudieron al Congreso numerosos diputados y senadores...

Un carterizado ex ministro encontró dificultades que pudiera formar un gabinete a base del conde de Romanones...

El señor Villanueva se mostraba muy reservado acerca de las causas que hayan motivado la crisis.

El criterio de los reformistas. Los reformistas que acudieron hoy al Congreso fueron acudidos a preguntas.

Daban que había dejado a don Melquíades Álvarez en su domicilio, sin que hubiera avisado de acudir a Palacio.

No creían necesaria su consulta, pues estando tan reciente su discurso en el Palacio...

No rechazaban algunas enhorabuena que recibían, aunque no escuchaban que para gobernar ellos había gran dificultad...

Solamente podría salvarse ese escollo, por patriotismo o por un acto también patriótico de las cámaras de comercio...

El partido conservador apoyará cualquier gobierno que se forme para solucionar dichos problemas.

No creo añadió que haya más con salidas. Así me lo dijo el rey.

Desde luego afirmó el señor Dato que los conservadores no serán llamados.

Le preguntaron quién creía que formaría gobierno. El señor Dato sacó de los bolsillos un periódico diciendo: El primero que veiga a Palacio será encargado de formar gobierno...

El señor Bugallá, rodeado de algunos ex ministros y otras personalidades, declara a los pasillos del Congreso...

El señor Bugallá, rodeado de algunos ex ministros y otras personalidades, declara a los pasillos del Congreso...

El error en que el gobierno dimisionario incurrió, ha sido no haber aplazado el examen del asunto de la autonomía...

Pudo aplazarse ocho días, en cuyo tiempo pudo quedar resuelta la económica, adelantándose para ello al patriotismo de todos.

Nadie puede crear que era en absoluto indispensable, tratar un problema tan complejo...

Beateiro y Prieto. Las extremas izquierdas, especialmente el señor Beateiro...

El señor Prieto se lamentaba de que la suspensión de la sesión del Congreso le hubiera impedido explicar su interposición...

Ambos diputados socialistas rechazaban la posibilidad de un gobierno de las derechas...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

El conde de Romanones envió al señor Argenta al domicilio de don Melquíades Álvarez...

mo el motivo de la crisis ha sido el problema catalán, las Cortes ordinarias carecían de significación para tratar la autonomía...

Entre los numerosos grupos que se formaron esta tarde en el Congreso...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis...

Deducen, por lo tanto, los amigos del señor Alba...

Interrogado el diputado republicano don Marcelino Domingo...

No pueden constituirse gobiernos interinos...

La crisis prueba algo más. Prueba la incapacidad del régimen para la gravedad de la hora presente.

Con una monarquía fríasada, sin poder iniciar siquiera una obra de todos los hombres...

Es inexacto completamente que me haya opuesto en redondo a acceder a las pretensiones de los catalanes.

Desmintió también el señor Alba que en la crisis haya influido para nada la nota de ayer...

Nada hablamos de ella en el congreso.

Yo tenía en mi poder una carta del señor Dato asegurándome desde luego...

Esta mañana llegaron a Madrid los señores Rodés y Ventosa.

Confirieron seguidamente con el señor Cambó.

También conferenciaron con el señor Cambó los demás senadores y diputados regionalistas...

Dijeron que en estas conferencias habían cambiado impresiones para fijar la actitud en que debe mantenerse el señor Cambó...

Interrogado el señor Cambó sobre el planteamiento de la crisis...

Esto, añadió, hubiera sido lo más patriótico.

Añadió que sabía que el señor Alba había hecho trabajos relacionados con la cuestión que ha motivado el planteamiento de la crisis...

Preguntado el señor Cambó si entraría a formar parte de un gobierno Romanones...

También fué visitado en su domicilio el señor Dato por los ex ministros conservadores.

Cambiaron impresiones sobre la crisis.

Lo que dice Sánchez Toca. El señor Sánchez Toca ha declarado que el rey debería exigir a los prohombres políticos...

Cree que ninguno se negaría, incluso el señor Alba...

Lo que no puede hacerse, es buscar un conflicto grave a la Corona en estos momentos...

Añadió que estaba de acuerdo con la fórmula económica...

Respecto a la cuestión catalana, cree que los interesados han partido de un grave error...

Explicando la crisis. Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

Interrogado el señor Alba sobre el momento político...

no fuera resuelta, recatar como ministro dimisionario todo juicio acerca del curso de los sucesos.

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

las diputaciones castellanas, estamos los autonomistas catalanes conformes con la mayoría de las mismas...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

Después, el conde de Romanones se mostró de acuerdo con estas tesis; pero habiendo requerido el señor Roig y Bergadá la necesidad de que el gobierno no se presentara en el debate...

ELECTRICIDAD. Motores y Dinamos. Electro-bombas patente "Leyva-Valcarlos". Gran rendimiento. Comodidad. Economía. Eievar de 2.000 a 6.000 litros de agua sólo cuesta 10 céntimos. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO. JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5-GRANADA.

CEREGULOSA (Extracto de cereales). Alimento completo de gran poder nutritivo. Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ. BAZA (Granada) De venta en las principales farmacias y droguerías.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Ultimas cotizaciones de estos almacenes. Hacén falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa. Almacén de coloniales. AL FOR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates. Marcos, Alhambra. Premios con 42 grandes recompensas industriales.

Es el Senado. Vivísima discusión en las pasillos. Después de la sesión relámpago del Senado, salieron a los pasillos los senadores, formando grupos que comentaban con gran calor la crisis y los distintos problemas del país.

La protesta de España contra el separatismo catalán. En el Círculo de la Unión Mercantil, se celebró junta general. La concurrencia era extraordinaria. Se leyó una proposición firmada por varios socios...

Estestería y zapatería madrileña. Calle de Salamanca, 14.-GRANADA. Hacén falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa. Sociedad Editorial de España. OFICINAS, COLEGIATA, 7. -Casa del "Heraldo de Madrid"-

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT. Esta casa está regalando a sus clientes 1.000 pesetas que muy bien pudieran ser los 6.000.000 de ptas. Dicho regalo se hace en la siguiente forma: Por cada 5 pesetas de compra regalamos 25 céntimos de participación en el billete núm. 49.695 para el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año. GRAN SURTIDO EN ALHAJAS DE ORO DE LEY DE 18 KILATES. Se hacen todos grandes trabajos encarguen en Oro de ley y Plata. RELOJES OMEGA, LONGINES Y OTRAS MUCHAS MARCAS. EN PLATA Y EN ORO DE LEY. Esta casa garantiza todas sus alhajas con factura que entregamos al comprador. ACEÑA DEL CASINO, 15.-GRANADA.

Próxima apertura del depósito de CALZADO ALHAMBRA

JIMENEZ Y DIAZ.-Zacatín, 11. Para encargos y medidas, Hijo de Diego Jiménez. --- Calle de Mesones, 11. --- GRANADA

No compren pieles ni paraguas

sin ver los grandísimos surtidos que presentan

EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30

LA DALIA, Salamanca, 10.

Nadie más barato

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados Almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto, de lana y de seda, última creación, para vestidos de señoras, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de trajes y gabanes para caballero. --- Jamena existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y algodón. --- EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN GRANADA EL LEON. Poeta Zorrilla, antes Mesones, 98. Granada

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profundas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

PRECIO DE SUSCRIPCION En Granada, 0'50 pt. al mes Fuera de la capital, 2'25 trimestre. --- PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1675, Superfosfato de 1870 Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13. --- GRANADA Fábrica de ETHER SULFURICO en Almería.

ANISOSA Solución Benedicto de glicerol-fosfato de sales CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. --- CAJA, 0'50 PESETAS --- FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11. --- MADRID De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON Reyes Católicos, 20. --- GRANADA

El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios. --- Plaza Nueva, 7. Ama de cría joven, primigenia, fresca, para casa de los padres. --- Razon, Santa Isabel la Real, 2.

Enrique Miret Espoy :

ZARAGOZA

Apartado de Correos, 146. --- Teleg. y Telef. --- Underprice.

AZUFRES TERRÓN, CAÑÓN y SUBLIMADO FLOR CORREAS de BALATA, CAÑAMO CORREAS de CUERO, PELO CAMELLO, ALGODÓN

POLEAS de MADERA, CARBOLINEUM, MINIOS, PINTURAS, CADENAS, AMIANTOS, GRAFITOS, TUBOS, CARRETILOS, PLANCHAS y PIEZAS DE GOMA. ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS.

GRANDES EXISTENCIAS SUMINISTROS INMEDIATOS

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

D. GONZALEZ

Estómago e intestinos es curado siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones; tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutra. Cura la dispepsia, dilatación y ticsa del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias. Resultado en celtos o por Giro Postal: pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Colinas, Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

Zapatillas y Alpargatas

En la calle de Bariller, número 5, han recibido extenso surtido de Zapatillas de obrero con ribete de caño. --- Precio: desde 1'35 hasta 2 pesetas par. --- Continúan vendidos los impermeables elegantes de Calpen Hermosa, a precios módicos. --- Pruebas, para conveniencia.

Taller de calzado Curjel

Especialidad en la medida. --- Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. --- Cuenta del Progreso, núm. 1.

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del Sucesor de Cases, calle de Reyes Católicos, 107.

Se vende o alquila

un cárcin con esp. fáciles vistas, situación favorable, pudiendo llegar en coche hasta la puerta. Informar: Zapatería "El arco y Negro", Pie de la Torre, 5.

Taller de Hojalatería

FRANCISCO VALLEJO

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas. Salamanca, núm. 3, (bajo)

CORSETERA

y especialista en fajas para señora

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

CONCEPCION GENTIL

Laurel de las Cables, 2. pral. Granada

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACIA

Piédre la Torre, número 5. --- Calzados a la medida.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 3. principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 3, principal, se suscribe a la vez en las revistas "El Defensor de Granada" y "El Heraldo de Madrid" a un precio de 2,25 pesetas, tres meses, 2,25

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Granada, en un mes, 0'50 Pesetas, tres meses, 2,25

Igualmente, y al mismo precio, se venden libretas de recibos para toda clase de cobros.

Tarjetas circulares, membranas, prospectos, facturas y todo clase de trabajos de imprenta.

El Defensor de Granada, fuera de nuestra capital, se vende en los puntos siguientes:

En Almería, kiosco del Sur de España, de D. Rafael Plaza.

En Jaén, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Fernández

Los Mohicanos de París

--- POR ALEJANDRO DUMAS ---

RAMON SOPENA, EDITOR

Proveenza, números 95 al 97, Barcelona.

quisiera saber, por simple curiosidad, cuanto habéis pagado por conocerlo a Mr. Barattsau? --- ¡Caballero! exclamó el conde levantándose con aire amenazador.

--- Vuelvo a lo que decía, primo, continué Salvador sin aparentar que notara el movimiento de Mr. de Valgenense, he observado lo provechoso que es hacer bien, como podría añadir que el hacer mal ocasiona desgracias. --- ¡Caballero! repitió Lorendan.

--- Porque en fin, continué Salvador con la misma tranquilidad, sino hubierais hecho el mal robando a Mins, yo no hubiera tenido la idea de hacer el bien salvándola; no hubiera necesitado de caballos de posta, no hubiera pasado por la calle de los Ayudadores, no hubiera reconocido el mueble, no le hubiera comprado, no hubiers descubierta el secreto, y, en fin, en este secreto, no hubiera encontrado el testamento que me permite decir: Mi querido primo, estás enteramente libre; solamente os advierto que al menor motivo de queja que me déis, hago valer

mi testamento, es decir, os arruino completamente, a vos, a vuestra padre y a vuestra hermana, mientras, por el contrario, si dejáis a los pobres muchachos a quienes protejo continuar su camino, y vivir felices en el extranjero, entonces, entré en mis cálculos, ser todavía demandado un año, dos años, tres quizás, y ya comprendéis que mientras sea demandado, no necesito doscientas mil libras de renta, puesto que gano cinco o seis francos diarios. Así paca, ofrezco a vuestra elección la paz o la guerra, primo mío; os propongo la primera, pero no rehúzo la segunda. Después de esto, os repito, querido primo, que sois libre; únicamente en vuestro lugar, aceptaréis la hospitalidad que os me habla ofrecido, y pasaría aquí la noche reflexionando; la noche suele ser consejera.

Y luego que hubo hablado de esta manera, Salvador se despidió de su primo Lorendan, y salió dejando la puerta entreabierta, y llevándose a Juan Taurcan y a Santos Louverture, a fin de que Mr. de Valgenense viera que estaba en libertad de quedarse o de partir.

Por poca atención que hayan prestado nuestros lectores a las escenas múltiples de este drama, si tienen alguna memoria, recordarán sin duda que la hechicera de la calle de Triperet había dejado esta calle para habitar la casa descubierta, amueblada y adornada por Petrus, en la calle de Uim, número 10.

El cuarto que ocupaba al presente en la calle de Uim, mitad museo de curiosidades, mitad reducho de nigromancia, presentaba a los ojos admirados de quien le visitaba, entre otros objetos fantásticos, un campanario que servía de nido a la corneja, y varios toneles que daban albergue a los perros.

Nuestra intención al escribir este libro, y perdonenos la digresión que vamos a hacer, es no sólo, como se ve por la metáfora de que nos ocupamos en este momento, hacer saber y bajar con nosotros al lector, todos los

grados de la sociedad, desde el papa Gregorio XVI, de quien hablaremos pronto, hasta el escañador de arroyos. Gerabato; desde el rey Carlos X, hasta el cazador de gistas Gibelotte; sino también hacer de tiempo en tiempo exoneraciones a los mundos inferiores reservados a los animales.

Vednos pues, aquí, queridos lectores, por el momento, en medio de los perros de la Brocante, y a uno de estos animales os pedimos el permiso de deros a conocer, como habéis visto por el título del capítulo. Uno de los perros más queridos de nuestra hechicera era un pequeño, de lanas, negro, de la especie más fea.

Su ama, desde un principio, y con una obstinación enteramente femenina, le había cobrado una ternura enteramente maternal, y después esta afición se había aumentado poco a poco, en razón inversa de la enemistad que le profesaban y le manifestaban públicamente sus compañeros.

Aquel perro negro y sucio, aquel Babylas en fin, que era, en nuestra opinión, por supuesto,

de una fealdad repugnante, al verse mimado, acariciado, cuidado, festejado y servido aparte, acabó por figurarse que era el perro más lindo, más bello más listo, más amable y más seductor de todos.

LVIII

Lo que pue... la mala educación

Las muestras de desprecio que continuamente daban los huéspedes de la Brocante a su camarada Babylas, no les hacían la vida más llevadera. Muy lejos de eso, la Brocante, que en su calidad de hechicera, hablaba todas las lenguas, a la menor palabra mala que oía, interponía, según la gravedad del caso, con las disciplinas o con el palo de la escuela.

Y todos callaban, escondidos en un tonel, mientras el inocente Babylas se plantaba en medio del cuarto y llevaba a veces un deseso hasta el extremo de meter los dedos para ver si caían ribetes en su prisión. --- ¡Qué hacer en tan triste si-

tuación y cómo astraeros al poder despótico, cuando éste se halla armada de una escoba y una disciplina? La conadilla, el xianó, un galgo propuso emigrar, dejar el suelo natal, huir de la patria, buscar, es fin una tierra más hospitalaria. Un dogo ofreció tomar a su cargo el alargar a Babylas; pero preciso es decirlo, aquel canchido repugó a toda la tropa.

--- Evitemos la efusión de sangre, dijo un perro de aguas, conocido por la dulzura de sus ocultos.

Y fúé apoyado por un viejo faldero, que era de un opinión y estaba tan unido a él, que por lo general habíthsen en el mismo tonel. Por fin, todos los medios violentos desagravados a aque- llos honrados perros, y resolvieron no urdir contra él más conspiración que la del desprecio. Le pusieron en el índice, como se dice en los colegios de Roma, en un curriculum, como se dice en los colegios franceses. Lo de jeren a un lado, no le habíen más, y una profecía no venía cuando pasaban junto a él. --- ¡Qué hizo en lugar de arrepentirse aquel animal a quien